



144286

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años a favor de J e a n P a l o u , de nacionalidad francesa, residente en AVIGNON (Vaucluse), Francia, por: " UN DISPOSITIVO DE MANGUITO PARA PERMITIR LA SUSTITUCION, POR RUEDAS DE AUTOMOVIL, DE LAS RUEDAS DE VEHICULOS HIPOMOVILES", presentada en el Ministerio de Industria y Comercio.

Las numerosas ventajas de las llantas neumáticas, sobre las llantas de madera con bandaje de hierro, hacen que los constructores de vehículos hipomóviles sustituyan cada vez más las ruedas ordinarias por ruedas de automóvil.

5 Para poder efectuar esta sustitución en un vehículo hipomóvil ya en uso, se han imaginado varios dispositivos; por ejemplo el reemplazar su eje por otro ya completamente montado o el utilizar el eje ya existente, equipando la rueda de automóvil de un cubo que se embuta sobre el muñón o cuello
10 de dicho eje.

El manguito que constituye el objeto del presente invento representa una ventaja económica considerable sobre los dispositivos actualmente en uso para este fin, en el sentido de que permite no sólo utilizar el eje existente, sino también su
15 muñón o pezón, ó, en algun caso, su mismo cubo.

Según el invento el manguito esta formado por una guarnición que se enchufa perfectamente en el muñón del eje, formando cuerpo dicha guarnición con un platillo sobre el que se asegura la rueda de automóvil según los procedimientos



20 usuales, haciéndose solidario, por los medios adecuados, el manguito de la caja del muñón.

En el dibujo adjunto se ilustran, a título de ejemplo, dos formas de ejecución del invento:

La figura 1 representa, en corte vertical, una forma de ejecución en la que el arrastre del manguito se efectúa por espigas de la caja del muñón.

La figura 2 representa, en corte vertical, una forma de ejecución en la que el arrastre se efectúa por medio de tornillos o de espárragos.

30 Como se ve por la figura 1, el manguito lleva una guarnición 1 fundida con un platillo 2, enfundando el conjunto a la caja de muñón 3, que constituye el cojinete del muñón 4 en el que termina el eje 5 que se trata de utilizar. En alojamientos practicados para este objeto en el manguito se encastran las
35 espigas 6, de las que están generalmente equipadas las cajas de muñón de las ruedas ordinarias, y las que contribuyen al arrastre de estas últimas. En el caso presente sirven para arrastrar el manguito.

La rueda 7, que en el caso representado se supone que es
40 una rueda de disco llamada "Michelin", se monta sobre el platillo 2 mediante los bulones 8. Las ruedas de radios se montarían sobre este mismo platillo por cualesquiera medios adecuados. Una tuerca de apriete, con sombrerete 9, que aprieta el manguito contra el collarín 10 de la caja del muñón, sirve para mantener sólidamente
45 al manguito en su lugar sobre esta caja.

Se advertirá que, en la mayor parte de los casos, el platillo, como se ilustra, puede convertirse en tambor de freno.

En la forma de ejecución representada en la figura 2, el manguito 1, 2 se mantiene en su lugar sobre la caja del muñón y se arrastra por esta última por medio de tornillos o de espárragos 11 que penetran en cavidades 12.

50



Fig-1-

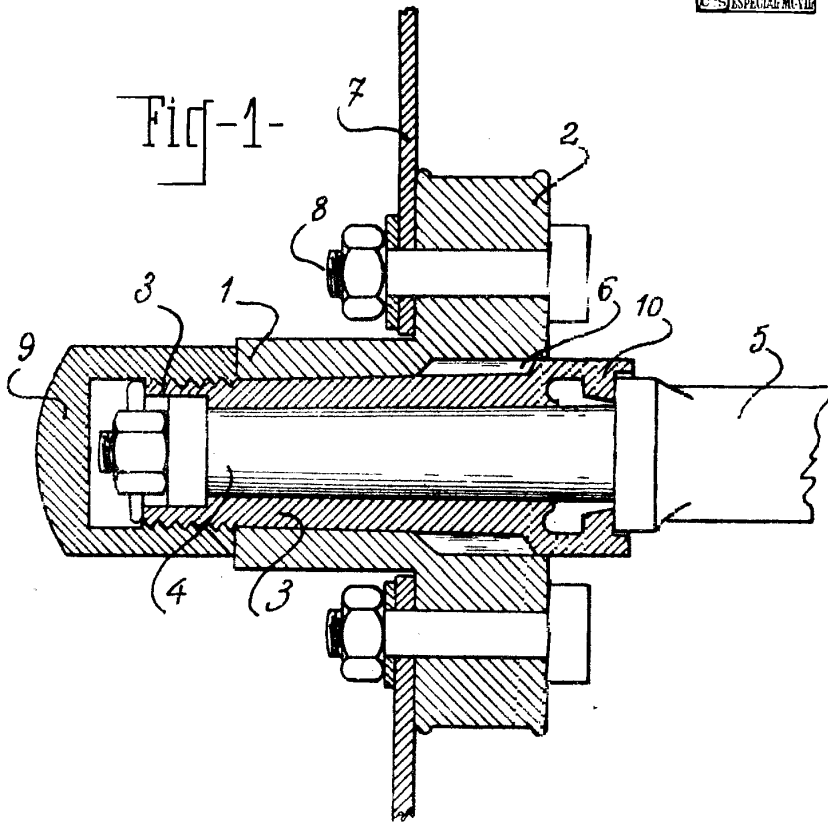
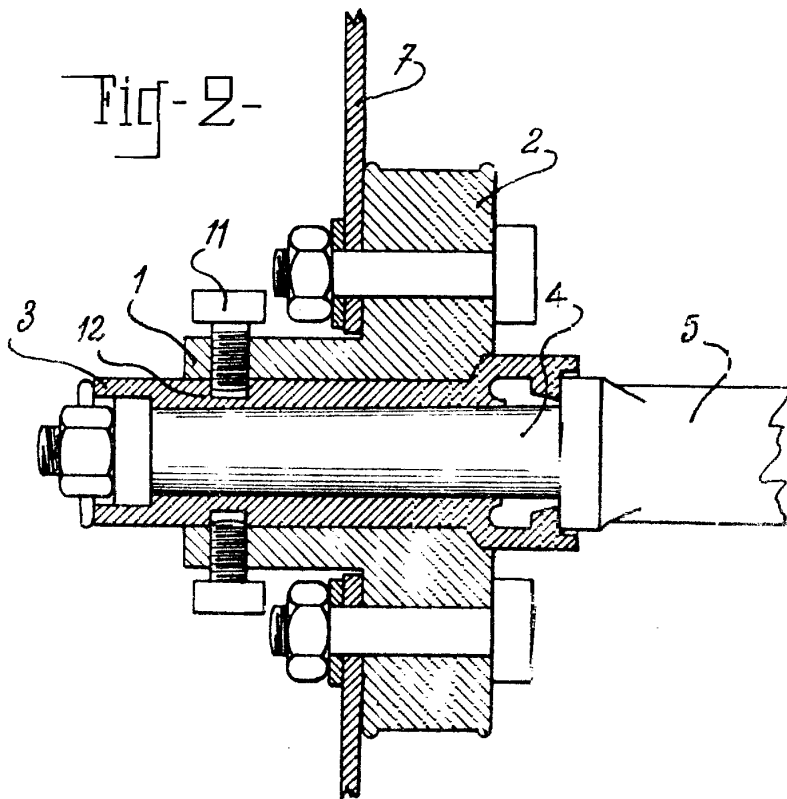


Fig-2-



Escala variable

por: Jean Palote
J. Sanchez